



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA

H. Congreso del Estado de Nayarit
Sesión Pública Ordinaria virtual
y/o presencial
Martes 29 de septiembre de 2026
12:00 horas

Orden del Día

- Registro de asistencia
- Declaratoria de quórum
- Aprobación del orden del día

- I. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las Actas de la Sesiones Públicas Ordinarias virtuales y/o presenciales, celebradas el jueves 24 de septiembre de 2026.
- II. Comunicaciones recibidas.
- III. Iniciativas recibidas.
 - **Iniciativa de Ley o Decreto:**
 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar al Poder Ejecutivo del Estado y a su Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Nayarit, para que done diversos bienes inmuebles ubicados en el Estado de Nayarit, a favor del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), presentada por el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
 2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, en materia de feminicidio, presentada por la Diputada Jocelyn Patricia Fernández Molina, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA

- **Iniciativas de Acuerdo:**

- 1. Proposición de Acuerdo mediante el que se exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de Bahía de Banderas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, revise que el otorgamiento de permisos de construcción se realice conforme a la normativa vigente, presentada por la Diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

IV. Análisis del Quinto Informe de Gobierno, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021-2027, en el Apartado/Eje Rector:

- Eje 1.- Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad.
- Eje 2.- Disminuir la Pobreza y Desigualdad.

V. Clausura de la sesión.